

LA CRÓNICA MÉDICA,

REVISTA QUINCENAL DE MEDICINA Y CIRUJÍA PRÁCTICAS.

AÑO IV.

Valencia 20 de Marzo de 1881.

NUM. 85.

Más sobre la Arenaria roja de Argel.

Hace algun tiempo me ocupé en este periódico de una pequeña planta de la familia de las *cariofileas*, que, con el nombre de *Arenaria rubra* (*sabline rouge* de los franceses), habia dado á conocer muy especialmente un distinguido profesor de Argel, el Dr. Bertherand, director de nuestro colega *Journal de Médecine et de Pharmacie de l' Algerie*. En pocas líneas di entonces á conocer su corta historia, sus caracteres, su composición, las aplicaciones terapéuticas que se le reconocian y los excelentes resultados que yo mismo habia obtenido en dos casos de litiasis renal presentados en mi clientela.

Tocóme con esto ser el primero que tratara de la citada planta en España y el primero tambien que la usara científicamente. El artículo en cuestion obtuvo la inmensa honra de ser copiado ó extractado por periódicos nacionales y algunos extranjeros, y llegó á manos del Dr. Bertherand, quien en 20 de Abril del pasado año, me escribió diciéndome que se congratulaba por mis trabajos y rogándome que le remitiera ejemplares de la *Arenaria* de este pais, planta que crece abundantísima en los márgenes de las acequias, de los caminos, en los andenes de los paseos y en las playas inmediatas. Manifestaba tambien dudas de que fuera igual á la *rubra* de Argel la especie de flores rojas ó purpúreas que yo habia podido recoger y deseaba poder compararlas.

Le contesté, y algunos meses despues, el 10 de Noviembre, me dirigia la siguiente carta, que creo conveniente y oportuno publicar hoy que la importancia práctica del estudio

de la planta entre nosotros ha llegado á ser todo lo que yo habia previsto:

«SR. PROFESOR GIMENO.

Valencia.

Distinguido compañero: Habeis tenido la bondad de remitirme con fecha del 31 de Agosto último, muestras de *Arenaria* que me he apresurado á enviar á Paris con objeto de que fijara su determinacion botánica Mr. Soisson, ayudante del Museo de Historia Natural. Este sábio botánico me dice que es preciso renunciar á servirse del nombre *Arenaria* que se aplica hoy dia á algunas otras plantas. Vuestras muestras, las de Argel, de Cádiz y de Barcelona, que habia yo remitido á dicho señor al mismo tiempo, pertenecen á las *Spergularia*, á saber:

1.º La especie grande de Argel es la *Spergularia media* (Pers.) *Arenaria marginata* de De Candolle.

2.º La especie de Cádiz es una de las formas de la *Spergularia marina* (Willkonun y Lange).

3.º La de Barcelona es la *Spergularia rubra*, variedad *campestris*.

4.º La de Valencia es la *Spergularia rubra*, variedad *Longipes* (Pers.)

La cuestion botánica está ya, pues, dilucidada. Falta probar si cada una de estas especies no tiene propiedades igualmente activas; como tiende á probar la observacion que habeis publicado.

Bajo el punto de vista clínico, la *Spergularia media* de Argel continúa proporcionándonos éxitos verdaderamente maravillosos. Todos nuestros colegas de Francia que la han usado se muestran muy satisfechos. Espero publicar en el número de mi periódico correspondiente al mes de Enero una série de nuevos casos favorables, ya tendré el gusto de remitiros un ejemplar.

Sabré tambien con sumo gusto que seguís obteniendo buenos resultados con el empleo de la planta.

Servíos recibir la espresion de mi respetuosa consideracion.

DR. BERTHERAND.»

Resulta de esto que de hoy mas la planta llamada *Arenaria rubra* debe cambiar este nombre por el de *Spergularia media*, y que la tenuta por *Arenaria rubra* en nuestro pais no es la especie de Argel sino la *ciliata* estudiada por mí el pasado año y ensayada sin resultado favorable ó la *Spergularia rubra longipes* de Pers. Se vé tambien por la carta del Dr. Bertherand y con referencia á los trabajos del naturalista M. Sois-

son que la del litoral de Cataluña es la *Spergularia* ó *Espérgula* con flor *purpúrea* de que yo habia hablado ya en el artículo citado de LA CRÓNICA.

Por lo demás el que la tenida por *Arenaria* sea la *Spergularia rubra* de Pers, no es ciertamente una novedad, puesto que en la traducción de un artículo del Dr. Bertherand que se publicó en *El Laboratorio* de Barcelona en 1.º de Febrero del año anterior se lee una nota en que se asegura que la planta remitida de Argel con el nombre de *Arenaria rubra* era una *Spergularia*. Y la verdad es también que en la *Flore de France* de Grenier y Godron (Tomo I pág. 275) puede verse que la *Arenaria rubra* de Lineo es la misma *Spergularia* de Pers, la *Alsina* de Wahl, el *Lepigonum* de id. y la *Spérgula* do Godr.

En lo que conviene insistir mucho es en que las diferentes especies que, con el nombre de *Arenaria* ó de *Spergularia*, se crían entre nosotros, no parecen ser la especie *media* de Argel, y esto es muy importante bajo el punto de vista práctico.

Algunos profesores que se han quejado de la inconstancia en los efectos de la *Arenaria* ó *Spergularia* han tenido que reconocer que únicamente han conseguido buenos resultados cuando han tenido la seguridad de usar la procedente de Argel: los resultados nulos se han debido siempre á plantas que, con el nombre de *Arenarias*, se han vendido poco escrupulosamente á título de argelinas. Hay, pues, que precaverse contra este engaño.

Téngase en cuenta que hay dos cosas que contribuyen poderosamente muchas veces al descrédito de los medicamentos más útiles; la primera es su falsificación ó adulteración, la segunda la poca firmeza con que se quieren llenar con ellos las indicaciones.

Yo, que he usado ya repetidísimas veces la *Spergularia*, he podido convencerme de que es una planta que en muy pocas ocasiones deja de dar éxitos favorables, siempre que es la verdadera procedente de Argel y siempre que se aplica con perfecto conocimiento de su indicación.

Las enfermedades en que puede usarse son pocas realmente, pero en ellas produce sorprendentes resultados: los incómodos dolores renales de la litiasis, los violentos del

cólico nefrítico, las molestias de las cistitis, ceden y desaparecen á veces con una prontitud que pasma, por medio de las píldoras, de la tisana ó del extracto de la citada planta. Tengo en favor de lo que digo numerosos casos clínicos, algunos de ellos notabilísimos, que publicaré en su día, y el testimonio de bastantes profesores que la han ensayado con éxito.

Ruego á todos los que desde mi artículo publicado en LA CRÓNICA (1) se hayan ocupado prácticamente de la *Spergularia* me faciliten datos de los resultados obtenidos con dicha planta y de las diversas circunstancias en que la han usado. Agradeceré en extremo que se atienda mi excitacion y se me proporcionen materiales para un trabajo más sério que preparo.

DR. AMALIO GIMENO.

Apuntes para un programa de Patología general.

Desde que á principios de este siglo nace con Bichat y con Broussaise la *Medicina fisiológica*, se vé crecer de día en día el espíritu de investigacion y de análisis, con cuyo método de estudio ha hecho nuestra ciencia rápidos progresos, alcanzando un grado de adelanto que hoy día todos admiramos. Por el análisis anatómico y fisiológico y sindrómico y patogénico, etc., etc., hemos podido llegar al elemento anatómico y á la patología celular, al plastidulo, á la granulacion y á la patología química; hemos conseguido un caudal de conocimientos sorprendente; hemos podido penetrar en el porqué de muchos hechos hasta el presente desconocidos; pero á medida que nuestro espíritu se ha ido inclinando hácia el análisis; á medida que se ha ido ensanchando el campo de estudio; á medida que los detalles y los hechos concretos

(1) Núm. 59.—20 Febrero 1880.

se han multiplicado, hemos perdido de vista la síntesis, la unidad, la armonía del conjunto.

La ciencia se ha enriquecido en detalles, en conocimientos experimentales y concretos; pero por haber descuidado con frecuencia la síntesis, está pobre en principios, en leyes, en conocimientos generales y suprascusibles. Se ha buscado siempre el adelanto en el análisis indefinidamente progresivo de las partes, y con lamentable descuido se ha olvidado la observación sintética del todo; y preciso es reconocer, que esta tendencia actual de la Medicina y de los médicos, si de bueno tiene el inmenso caudal de nociones concretas que proporciona, tiene también de malo el espíritu anárquico que crea, anarquía que, cual Letamendi dice, ahoga los principios inmutables de la ciencia en un inquieto oleaje de verdades empíricas.

Este es en mi concepto el más grave defecto de que adolece el método general de estudio y construcción de nuestra ciencia, la ley y el principio diluidos hasta perderse en ese inmenso caudal de conocimientos que continuamente nos proporciona el método de investigación, y sería menos grave el tal defecto, si no trascendiese á la práctica, desviándonos de nuestro principal objeto en cada uno de los problemas clínicos que diariamente hemos de resolver. Pero es de ley que la práctica nazca de la teoría y así sucede; y cuantos defectos ó errores en ésta existen, en aquella se reflejan. Es un enfermo del corazón: estamos enseñados por Jaccoud; tenemos en cuenta todos los hechos, todos los detalles que aquel autor describe y estudia en su Clínica de la Caridad, podemos discutir mucho sobre los desdoblamientos de los ruidos cardíacos, sabemos la teoría de los soplos con todas sus particularidades, la teoría sobre los focos de auscultación y la intensidad creciente y decreciente de los ruidos con todos sus detalles, llevamos, en una palabra, hasta donde cabe el análisis sintomático, fisiológico y patogénico; mas después de tanto discutir y de tanto analizar, ¿qué consecuencia sacamos para el pronóstico y para la terapéutica? Muy pocas ó casi ninguna, y es porque en medio de tanto análisis habremos olvidado el estudio del enfermo y de la enfermedad en su todo, que es de donde se sacan las consecuencias verdaderamente útiles y prácticas. Fijémonos, por el contrario, más en el todo que en

la parte; sigamos en este particular, más á Petter que á Jacoud, y serán nuestras deducciones pronósticas más acertadas, y más racional y eficaz nuestra terapéutica. Sintetizando somos buenos médicos, analizando en demasía, tan solo conseguimos una erudicion estéril y una habilidad muchas veces para el enfermo infructuosa. Si con espíritu exajeradamente analítico examinamos á un tuberculoso, vemos en él tan solo la célula, el tubérculo, la lesion, la caverna y olvidamos el estado, el acto, la constitucion y el todo, lo cual es por cierto muy fatal á nuestra ciencia, pues bien sabemos que contemplando escombros nada se consigue, y que si algo nuestra ciencia puede, es contra los *actos* causa determinante próxima de los *hechos* ó lesiones que en el tísico se realizan.

Muy lejos de nuestro ánimo está el reprochar ó condenar el espíritu analítico de nuestra época, al que se deben, como ya hemos dicho, los más preciados adelantos de nuestra ciencia; lo que sí decimos y creemos es que se ha descuidado por muchos, ya que no por todos, el sintetizar á medida que se ha ido analizando, á cuyo descuido se debe, sin ningun género de duda, la defectuosa organizacion, la escasa importancia y la sistematizacion imperfecta, y la poca trascendencia que hoy en general tiene la que habia de ser ciencia fundamental dentro de las instituciones médicas, la Patología general, ciencia que habia de ser el resumen filosófico de los conocimientos médicos, y es un mero contenido de accidentes y de inestables opiniones; que habia de ser la teoría suprema de las más altas generalidades, y es un conjunto informe de verdades empíricas; que habia de ser el principio fundamental de la Medicina y es, como dice Letamendi, una fundacion arbitraria; que habia de ser ciencia severa, precisa y exacta, y es un campo abierto por donde cada cual discurre á su manera; que habia de ser, en fin, el principio interno, la institucion cardinal, la definicion, la esencia de la Medicina, y es un compendio de generalidades y á veces menos, á veces un simple diccionario de voces técnicas.

Todos los autores clásicos definen bien la Patología general, y sin embargo no la explanan en sus obras de una manera acorde con la definicion que sientan y con los fines que se proponen, la causa de esta discordancia entre la definicion y la construccion sistemática que dan á la ciencia, no está,

pues, en el mal concepto que de ella hayan formado, sino en la imposibilidad de construirla en un todo armónico, por falta de síntesis necesarias para llegar á las leyes y principios que han de formar su natural y lógico contenido. Al espíritu de la época poco sintético, atribuimos la desásida organizacion que hoy tiene la Patología general.

Ya Delioux dice en su introduccion al estudio de la Patología y Terapéutica, que la organizacion general de los estudios médicos es muy defectuosa; se lamenta de que el alumno entre en la vía analítica á través de los infinitos detalles, de la variedad inmensa de particularidades clínicas, sin puntos de vista generales, sin principios dogmáticos, sin orientacion ni guía, lo cual, redundo en su perjuicio, porque le anodada y confunde la perspectiva de tanto detalle y particularidad.

MEMORIA

DE LA

Enfermería de Cirujía de mujeres del Hospital Provincial de Valencia

DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1879-1880

PRESENTADA AL DIRECTOR DEL MISMO

[por el

DR. D. FRANCISCO CANTÓ.

(Continuacion.)

Como para fijar los datos estadísticos que interesan para conocer el movimiento de la poblacion enferma bajo el punto de vista no económico sino médico que es lo que me compete, hay que establecer algunas bases; fijaré las que me han parecido convenientes:

1.^a No me ocupo en esta memoria mas que de los enfermos cuya historia haya podido ser completada; es decir, de aquellos que han sido *alta* durante el año económico, bien por curacion, defuncion ú otras causas que especificaré.

2.^a Hay que fijar la existencia en 1.º de Junio de 1879, bien como remanente de las tratadas antes y cuya asistencia continuaba en la época en que comienza este trabajo.

3.^a Anotaré solamente el número de las existentes en 30 de Junio del presente año 1880 para que se entienda que asistiendo á más el número de asistidas en el trascurso del año económico; pero que no clasifico ni detallo por que han de ser objeto de completo estudio en trabajos ulteriores cuando pueda á la terminacion de las dolencias, exponer todos los datos.

4.^a Que remito para el exámen y comprobacion de lo que aseguro y consigno englobado á la revision de mis estados mensuales que exponen la historia clínica de cada caso, con los fenómenos culminantes de evolucion de las enfermedades y circunstancias y resultados del tratamiento, punto el mas importante de nuestro ejercicio y única aspiracion de todo enfermo.

Existian en 1.º de Julio de 1879. 77 enfermos.

Fueron dados de alta durante el año
económico. 1020 »

Quedan existentes para el mes de
Julio de 1880. 81 »

Han sido tratados durante al año. 1097 »

Fueron tratados, siendo alta en las
enfermerías durante el año eco-
nómico transcurrido. 1020 »

En esta forma:

Año 1879.	Julio.	91
»	Agosto.	83
»	Setiembre.	78
»	Octubre.	77
»	Noviembre.	92
»	Diciembre.	85
Año 1880.	Enero.	71
»	Febrero.	88
»	Marzo.	93
»	Abril.	78
»	Mayo.	90
»	Junio.	94

TOTAL. 1020

Los enfermos antedichos estaban clasificados segun las cuatro secciones en que hemos dividido la enfermería del siguiente modo:

Año 1879.	Cirujía gral.	Oftalmías.	Génito urinario.	Partos.
Julio. . .	40	9	25	17
Agosto.. .	40	9	20	14
Setiembre..	37	6	13	22
Octubre. .	38	13	7	19
Noviembre.	42	11	21	18
Diciembre .	38	7	19	21
Año 1880.				
Enero. . .	34	4	12	21
Febrero. .	37	7	24	21
Marzo. . .	47	8	14	24
Abril. . .	39	4	15	19
Mayo. . .	39	10	23	18
Junio. . .	41	10	27	16
TOTALES. .	472	98	220	230

RESULTADOS OBTENIDOS.—SALIDAS.

	J.	A.	S.	O.	N.	D.	E.	F.	M.	A.	M.	J.
Curadas.	56	51	54	46	66	60	44	59	55	43	48	64
Aliviadas.	15	11	9	12	7	7	10	7	13	10	15	17
En el mismo estado..	8	9	6	4	5	5	4	5	3	8	3	3
Pases á otras sec. ^{ciones}	4	8	3	8	5	5	»	8	8	8	12	3
Preñadas sin parir. .	1	3	3	4	4	3	7	3	5	1	5	1
Fallecidas.	7	1	3	3	5	5	6	6	9	8	7	6

Lo que arroja los totales siguientes:

Curadas.	616
Aliviadas.. . . .	133
En el mismo estado.	63
Pasadas á otras secciones.	72
Embarazadas sin parir.	40
Fallecidas.	66
TOMO IV.	50

OPERACIONES PRACTICADAS.

JULIO DE 1869.

Abertura abscesos.	5
Amputacion pierna.	1
Id. dedo gordo pié (metatarso falángica.	1
Aplicacion forceps.	1
Anthrax.	1
Cateterismo vías lagrimales (serie).	1
Extirpacion tumor condilomatoso.	1
Id. id. quístico.	1
Extraccion falanges.	1
Fístulas ano.	1
Id. lagrimal.	1
Hernia crural estrangulada.	1
Incisiones y desbridamientos.	7
Pústula maligna.	1
Reducciones fracturas.	2
Tumores lagrimales.	2
Suturas.	3
TOTAL.	<u>31</u>

AGOSTO.

Abertura abscesos.	11
Aplicacion aspirador (Dielafoy).	1
Anthrax.	1
Cateterismo vías lagrimales.	3
Extirpacion tumores (sarcoma, 1; epitelioma, 1; sífiloma, 1).	3
Id. condiloma rodete anal.	2
Incisiones.	3
Paracentesis ocular.	1
Reducciones fracturas.	5
Tumores lagrimales.	3
TOTAL.	<u>33</u>

SETIEMBRE.

Abertura abscesos..	7
Amputacion (antebrazo, muslo, pierna)..	3
Desbridamiento..	1
Escisiones..	1
Pústula maligna..	1
Reducciones fracturas..	5
Id. luxaciones..	2
Resecciones..	3
Versiones..	2
TOTAL..	<u>25</u>

OCTUBRE.

Abertura abscesos..	2
Antrax..	3
Desarticulaciones (dedo)..	1
Extirpaciones tumores..	1
Extracciones esquirlas..	1
Fístulas (ano, 1; suprahioydea, 1)..	2
Reducciones fracturas..	2
Suturas..	1
TOTAL..	<u>13</u>

NOVIEMBRE.

Abertura abscesos..	5
Amputacion (dedos índice y pulgar)..	2
Antrax..	1
Cateterismo vías lagrimales..	1
Extirpacion tumor (adenoma higroma)..	2
Extraccion cuerpos extraños..	1
Id. placenta..	2
Fístulas ano..	1
Ligaduras arteriales..	2
Paracentesis oculares..	4
Reducciones fracturas..	2
Id. luxaciones..	2
Resecciones..	2
Suturas..	2

Trepanacion hueso parietal y extraccion proyectil.	1
Tumores lagrimales.	2
Versiones.	2
Desbridamientos.	3
TOTAL.	<u>37</u>

DICIEMBRE.

Abertura abscesos.	10
Amputacion (doble contigüidad).. . . .	1
Aplicacion aspirador.	1
Desbridamiento.	3
Ectropion.	1
Escisiones.	1
Extirpacion higroma.	1
Extracciones placenta.	2
Iridectomia.	1
Reducciones fracturas.	7
Id. luxaciones.	1
Resecciones.. . . .	1
TOTAL.	<u>30</u>

ENERO 1880.

Abertura abscesos.	3
Anthrax.	2
Cataratas (extraccion).	1
Escision.	2
Extirpacion tumores (erectil, 1; condiloma- toso, 1).	2
Fistulas ano.	1
Fracturas reduccion.	3
Puncion quiste.. . . .	1
Reduccion luxaciones.	1
Reseccion (maxilar).	1
Suturas.	1
TOTAL.	<u>18</u>

FEBRERO.

Abertura abscesos..	1
Id. aspirador.	1
Amputacion máma.	1
Cateterismo vías lagrimales.	1
Estafilotomia.	1
Escisiones.	1
Enucleacion total ojo (Bonet).	1
Extirpaciones (rodete anal condilomatoso).	1
Id. vegetacion cuello matriz.	1
Ligadura arterial.	1
Prótesis ocular..	1
Reduccion fracturas.	2
Id. luxaciones.	1
Prolapso matriz.	2
Suturas.	2
Tumores lagrimales.	2
TOTAL.	<u>20</u>

MARZO.

Abertura abscesos..	4
Amputaciones (mano, metacarpo falángico)	1
Aplicacion aspirador..	1
Id. forceps.	1
Desbridamientos.	2
Escisiones.	2
Extirpacion pólipo-matriz.	1
Id. tumor varicoso pediculado..	1
Extraccion placenta.	1
Fistulas (suprahioydea)..	1
Id. ano.	3
Extraccion esquirlas..	1
Perineorafia..	1
Pústula maligna.	1
Reduccion fracturas.	1
Reseccion maxilar (parcial).	1
TOTAL.	<u>23</u>

ABRIL.

Abertura abscesos.	2
Amputaciones (antebrazo, 1; dedo pulgar con reseccion, 1).	2
Escision vegetaciones.	3
Extirpacion tumor.	1
Extraccion falanges.	2
Id. placenta.	1
Desbridamientos profundos.	5
Resecciones (olécranon, 1; cresta tibia, 1).	2
Reduccion fracturas.	1
Suturas.	2
TOTAL.	<u>21</u>

MAYO.

Abertura abscesos.	7
Cateterismo vías lagrimales.	2
Desbridamientos.	3
Escisiones escrecencias.	3
Extirpacion tumores.	{ Linfodema. 1 Sarcoma. 1 Quiste sebáceo. 2 Lipoma. 1
Extraccion placenta.	1
Fístulas (recto vaginal, 1; anal, 2).	3
Reduccion fractura.	1
Resecciones.	1
Tumores lagrimales.	2
TOTAL.	<u>28</u>

JUNIO.

Aberturas abscesos.	9
Amputaciones (brazo).	1
Desbridamientos.	1
Escisiones.	1
Extirpacion tumores (adenoma, 1; quiste, 1)	2
Fístulas (vulvár, 1; de ano, 1).. . . .	2

Hipopion..	1
Reduccion fracturas.	2
Id. luxaciones..	1
Reseccion (astrágalo).	1
Tumor lagrimal.	1
TOTAL.	<u>22</u>

Asciende el total de operaciones practicadas que consigno en el anterior estado, á *trescientas cuatro*, debiendo hacer constar los extremos siguientes: 1.º que de intento no enumero algunas operaciones quirúrgicas de aquellas que con frecuencia se emplean en una clínica de cirugía, no exentas muchas de peligros y que no dejan de exigir por tanto intervencion personal propia. Tales son las aplicaciones del termocauterio de Paquelin que habrán ascendido á unas cincuenta, sin contar las que exigieron afecciones del cuello de la matriz, enfermedades externas que acuden á la consulta pública; varias enucleaciones, dilataciones y contra-aberturas, cauterizaciones por agentes químicos, escarificaciones y aplicaciones de vendages apropiados en ciertas dolencias: 2.º que no indico procedimientos operatorios empleados y métodos con sus modificaciones porque lo hago asi en cada caso particular en los estados clínicos que redactó mensualmente: 3.º que dejo de incluir operaciones ya practicadas en la fecha en que formo este trabajo, algunas de bastante importancia como amputaciones, secuestrotomias, estirpacion de tumores: 6.º que aunque recayendo enfermas que ingresaron en mi enfermeria y en ella existen, no ha sido completado el tratamiento y no debo ocuparme de ellas segun me propuse al principio de esta Memoria no haciendo constar por consiguiente dichos trabajos.

(Se continuará.)

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

I.

Lecciones sobre la pelagra, pronunciadas en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid en el mes de Mayo de 1880 por el Dr. D. JOSÉ EUGENIO DE OLAVIDE.

II.

Lecciones de fisiología é higiene, por D. ESTANISLAO ARTAL Y MAYORAL, profesor de dicha asignatura en el Colegio de Tarragona.

I.

En la revista bibliográfica de uno de los números anteriores de este periódico, hicimos mencion de un voluminoso tratado de pelagra, debido al claro criterio de D. Faustino Roël.

Ya en ella expusimos el valor y trabajo que encerraba dicha obra, que además de resolver cuestiones altamente científicas sobre este género de lesiones, estaba sembrada de verdaderas y numerosas consecuencias prácticas.

Hoy tenemos á la vista las lecciones dadas sobre esta enfermedad pelagrosa por el Dr. Olavide.

Este eminente dermatólogo, este incansable observador nos está dando pruebas á cada momento de su actividad y ciencia, y no sin motivo es considerado en la actualidad como una de las notabilidades de nuestro pais, como un especialista consumado en las enfermedades de la piel.

Así lo prueba la brillantísima obra de dermatología que tiene publicada, además de varias monografías, todas ellas interesantes, como son la de la sarna, ácido fénico, etc., etc.

Profesor que es de dermatología en el Hospital de San Juan de Dios, sus lecciones son bellos discursos plagados de ingeniosas teorías, que son la admiracion de cuantos asisten á sus explicaciones.

Esta última monografía publicada, de la que tienen en parte conocimiento nuestros lectores, por lo que se lleva publicado en este periódico, consta de cuatro lecciones que reasumen la historia de la pelagra.

Dedica la lección primera á la descripción de los cuatro períodos en que él divide la enfermedad, definiéndola antes de una manera descriptiva, á la cual considera como enfermedad constitucional, sin admitir ningún virus especial ni contagio, como afirman otros autores.

En la segunda hace una diferencia de formas de pelagra, admitiendo la maligna, benigna, anómala y mixta ó complicada con escrófula, escorbuto, herpetismo, lepra, etc., etc.

En la descripción de esta última forma es donde el autor apunta la idea de que la pelagra no es una degeneración de la lepra como creen algunos, citando entre ellos al Sr. Roël.

El argumento de que se sirve el Dr. Olavide para probar lo contrario, es el que ambas pueden existir unidas en un mismo individuo, presentando cada una de ellas un cuadro sintomatológico distinto.

Habla en la misma lección de la anatomía patológica que refiere extensamente, admitiendo que tiene mucha analogía, gran semejanza con la de la lepra, pero que no llega á sentar sea igual.

Desarrolla en la tercera lección el diagnóstico que lo detalla con perfección hasta en cada uno de sus cuatro períodos, haciendo el diferencial del hambre aguda, miseria crónica, acrodinia, lepra, escorbuto, herpetismo, sífilis y reumatismo.

Ultimamente, en la cuarta y última se ocupa del pronóstico, tratamiento y etiología de la pelagra, mostrando gran afición este autor á que sea el principal motivo de esta enfermedad, la insuficiencia de la alimentación azoada.

Respetando la gran autoridad del Dr. Olavide, hay autores que no le dan tanta importancia á esta causa, basándose en un sinnúmero de razones y casos prácticos recogidos por los mismos que las obligan á pensar de otro modo.

Diversa es la manera de pensar en algunos puntos trascendentales de esta materia, del Dr. Olavide de la del doctor Roël; pero no deja por ello de tener gran mérito las lecciones del médico de Madrid, que revisten un carácter sumamente

práctico y que encierran grandes conocimientos en el tema de que tratamos, siendo, por lo tanto, muy útil su lectura.

II.

Acaba de publicar D. Estanislao Artal, profesor de la asignatura de fisiología é higiene del Colegio de Tarragona, un librito sobre la misma, arreglado á un programa de cincuenta y ocho lecciones. Apunta en él únicamente lo más elemental de tan importante rama de la ciencia médica, que ha de servir de principio á los escolares que á dicha cátedra concurren, para lo sucesivo.

Lo divide en tres partes su autor, estudiando en la primera ligeras nociones de anatomía, con el buen propósito de conocer antes el órgano que la función, requisito indispensable para poder llegar á comprender lo que se estudia; abraza en la segunda las funciones, que describe á grandes rasgos, haciendo lo mismo con la restante que comprende la higiene.

El carácter de esta obrita es puramente elemental; las necesidades á que responde no permiten tenga más extensión, que bien pudiera dársela, visto el estado que en la actualidad se encuentra este importante estudio fisiológico.

JAIME TRACHINER.

ANATOMÍA PATOLÓGICA.

EL MICROBIO DE LA DIFTERIA ⁽¹⁾.—CH. TALAMON.

Mi presencia en este sitio para decir algo sobre el microbio de la difteria, no indica que haya resuelto el problema; hago esto con objeto de hacer constar mis trabajos que, aun cuando cuentan cinco meses de fecha, no están completamente terminados; por lo cual me

(1) Comunicacion hecha á la Sociedad anatómica,

limito á decir que el microbio que tengo el honor de presentaros *supongo sea* el organismo específico de la difteria.

Mis estudios han sido hechos en las falsas membranas del servicio de Mr. Bergeron; hospital de Santa Eugenia. Gracias á la amabilidad de este señor y á la de su interno M. Suss, he podido recoger gran número de ellas, ya de las amígdalas, ya de la tráquea, ya alguna que otra arrojada por la cánula despues de la traqueotomía.

Voy á ocuparme tan solo de los casos cuyo resultado ha sido positivo; de los dudosos no me ocuparé; en primer lugar, porque su discucion me alejaría algun tanto de mi objeto; en segundo lugar, porque pienso publicar sobre esto un trabajo más completo.

Los hechos positivos son en número de ocho, tratándose en ellos de angina tóxica, de difteria, ya verdadera, ya puramente faríngea, con extension á la laringe y á la tráquea. Los casos de angina con crup son dos; en ellos la falsa membrana se tomó de la tráquea y su cultivo dió el mismo organismo que las pseudo-membranas de las amígdalas. En un caso de angina, el primero en que he hallado el microbio que pongo ante vosotros, he seguido la evolucion de la difteria desde el principio hasta su curacion. Se trataba de un hombre de veinticuatro años que empezó á sentirse indispuerto de la garganta el mismo día que murió uno de sus compañeros de habitacion, enfermo de difteria tóxica; al día siguiente vino al Hotel-Dieu donde observamos sobre las amígdalas unas falsas membranas de color gris-verdoso y un infarto ganglionar considerable. Día por día he hecho mis estudios, y en los diez que ha durado la enfermedad, he hallado el mismo parásito. Obtenida la curacion, es decir, cuando las falsas membranas habian desaparecido, cultivé distintas veces el moco del fondo de la boca y los resultados fueron negativos. En las siete observaciones restantes solo he podido procurarme una falsa membrana de cada enfermo, sin embargo el organismo obtenido siempre ha sido el mismo.

Nada absolutamente se parece al *zygodesmus fuscus* de Letzerich, que nadie ni aun este señor ha visto, ni al *tilletia diphtérica*, al cual se acoge el autor aleman despues de abandonar al *zygodesmus*, ni al *microsporon* de Klebs que solo es un micrococus; el hongo que he cultivado y cuyo desarrollo he seguido y estudiado en todos sus detalles, es fácil de ver y de reconocer.

En estado de completo desarrollo se presenta bajo la forma de myceliums y de esporos característicos. Aquellos son algunas veces tubos bastante largos, de 2 á 5 milímetros, tabicados de trecho en trecho, de refringencia especial y en general bastante claros. Si las condiciones de crecimiento son favorables, se alargan extraordina-

riamente, se bifurcan y los extremos adoptan una forma especial que á nada puede compararse con más propiedad que á una lira ó á un diapason; otras veces no se alargan, se multiplican prodigiosamente, cubriendo la superficie del líquido de cultivo; en estas circunstancias son cortos, de formas caprichosas, pudiendo verse una multitud de bastoncitos rectos de 3 á 4 milímetros de largo por 15, 20 y 40 milésimas de ancho.

Los esporos son de dos especies, redondos ú óvales, que pueden llamarse de germinación; y rectangulares, representantes del último grado de desarrollo del hongo y que nosotros llamaremos *conidies*. Estos últimos caracterizan la especie; afectan la forma de rectángulos de grandor variable, siendo su longitud de 1 á 2 y hasta 7 ú 8 milésimas de milímetro y su anchura de 5 á 10 ó 15 milésimas de milímetro. Preséntanse aislados ó reunidos de dos en dos ó de tres en tres ó elevándose su número á quince, formando un rosario ó cadenilla en zig-zag. Homogéneos al principio, se infiltran bien pronto de pequeños granos redondos, brillantes, del volúmen de un micrococus ordinario y que á mi modo de ver son el verdadero gérmen del embrión.

Los esporos redondos ó ligeramente ovales son aquellos en los cuales la prolongacion constituye el micelium; aparecen como puntos claros, de 3, 4 y 5 milésimas de milímetro de diámetro, en medio de una materia granulosa dispuesta en capas más ó menos extensas que es lo que se ha llamado *zooglaea*. Estos esporos se prolongan por uno de sus polos en un tubo de 2, 3 ó 4 milésimas de milímetro de diámetro, que desde luego se extiende y se bifurca, como he dicho anteriormente.

Aunque es en extremo curioso el estudio del desarrollo de estos esporos y estas conidias, no quiero por hoy insistir más y voy á ocuparme de las inyecciones é inoculaciones practicadas en distintos animales.

Obtener por medio del cultivo el organismo que se supone sea la causa primera de la enfermedad, así como que el organismo inoculado mate al animal sobre que se experimenta, no basta; es preciso, y he aquí la dificultad de la cuestion, reproducir en el animal la enfermedad que se atribuye al microbio ó al menos demostrar por el cultivo de distintos órganos que la muerte se debe al organismo inoculado y no á la septicemia. Y tan difícil es de conseguir esto, que á pesar de cuanto digan los autores alemanes, nadie hasta hoy ha reproducido la difteria, pues aun cuando Letzerich y Klebs, dicen haberla observado, no está fuera de dudas; pues el uno ocasionó la muerte á los conejos inoculándoles el *zygodesmus fuscus* en un primer período y el *tilletia* en el segundo; y el otro inoculando el

microsporon, pero en último término, ninguno de ellos ha recogido falsas membranas, y por los resultados de sus experimentos es de creer que los conejos sucumbían á la infeccion séptica.

Por mi parte, he inoculado en la mucosa nasal y bucal y he hecho ingerir el microbio descrito á seis conejos, cuatro ranas, un pollo, dos conejos de indias y cuatro pichones.

Los seis conejos murieron en el espacio de seis, ocho, diez y diez y ocho dias. El primero, que murió á los seis dias, tenia el cuello completamente hinchado y comparable solo al edema de los diftéricos. La serosidad, que infiltrándose en el tejido celular daba lugar á la hinchazon, cultivándola convenientemente, ofrecia el microbio con sus conidies característicos. El conejo que resistió diez y ocho dias á la ingestion del líquido con microbios, presentaba una pleuresia fibrinosa, doble, con derrame, cuyo líquido, así como las falsas membranas, han dado por el cultivo el organismo inoculado. Desde luego, en todos los animales sometidos á la experimentacion, he encontrado con el microscopio ó por el cultivo el microbio, ya en la serosidad del peritoneo, ya en el pericardio, ya en los riñones; no puedo decir otro tanto de la sangre, en la cual nunca he hallado nada de particular.

De los dos conejos de indias, uno solo murió. Tres ranas á quienes hice tragar copos de mycelium, murieron diez ú once dias despues de la ingestion. A la autopsia demostraron estar, como quien dice, repletas de microbio; en la linfa subcutánea y sobre todo en el corazon linfático las bacterias se veian en abundancia; el cultivo del líquido peritoneal nos dió gran número de microbios, no así la sangre que, de dos casos, solo en uno pudieron obtenerse las bacterias.

Dos de las tres ranas se encontraban en la época del celo, a rana hembra tenia el abdómen lleno de huevos; por su parte los testículos del macho eran del volúmen de una judía y repletos de espermia; el cultivo de los dos factores de la generacion dió el microbio diftérico; de manera, que si la fecundacion hubiera tenido lugar, los engendros de estas ranas habrian traído al nacer el germen de la difteria.

La cuarta rana la coloqué en la misma agua donde vivió una de las inoculadas. Esta agua contenia conidies; al cabo de diez dias sucumbió, encontrándose en sus tejidos el organismo que estudiamos.

La lesion principal en las ranas se localiza en el estómago, su mucosa se halla tapizada de una gruesa capa de moco amarillento, viscoso, consistente cuyo exámen microscópico demuestra la existencia de células epiteliales, granulaciones, gotas de grasa, micro-

cocus en gran cantidad y conidies rectangulares. En la cuarta rana, aparte de lo descrito, se apreciaba una inflamacion intensa de todas las tunicas estomacales y por lo tanto el órgano de la digestion ofrecia una coloracion roja tanto interior como exteriormente, mas una gran cantidad de falsas membranas finas y recientes que tapizaban la superficie peritoneal.

Al pollo, de que antes he hecho mencion, hícele digerir algunos copos de mycelium. A los ocho dias, viendo que, al parecer, su salud era excelente, ensayé la refrigeracion, y al efecto le dejé durante veinticuatro horas con las patas en el agua, segun el proceder empleado por Pasteur para la refrigeracion de los pollos carbuncosos. Merced á esto, la temperatura bajó de 42° á 38°. Por desgracia, la tabla á la que habia atado el pollo, se deslizó en el agua y el animal se ahogó. En la autopsia encontróse la mucosa del buche tapizada de puntos blancos gruesos como lentejas, los que examinados al microscopio, demostraron estar formados de epiteliun lleno de granulaciones, gotas de grasa, micrococus y un gran número de esporos rectangulares.

Finalmente, en los cuatro pichones he intentado reproducir las membranas diftéricas. Rasgando con fuerza con la lámina de un bisturí la superficie de la mucosa y friccionando el interior de la boca con el producto de cultivo, he visto desarrollarse al cabo de veinticuatro horas, una gruesa capa de color blanco amarillento que tapizaba los lados de la boca, la lengua, el velo del paladar, el fondo de las fauces y formada de células epiteliales, grasa, bacterias, micrococus y conidies rectangulares, si bien en corto número. En ella no he visto el menor indicio de fibrina, pero su cultivo me ha dado constantemente el organismo objeto de mis estudios. Dos de los cuatro pichones, murieron al tercer dia; uno tenia la entrada de la laringe recubierta de falsas membranas y la tráquea llena de un moco espeso que, como el líquido del pericardio y del peritóneo, reproducia el microbio. El tercer pichon estuvo enfermo durante ocho dias, al cabo de los cuales el desprendimiento espontáneo de las membranas favorecieron su curacion. Del cuarto, nada puedo decir, toda vez que aun está sujeto á la observacion.

Como se vé, estos experimentos presentan notables particularidades sobre las que no quiero insistir mas, por hoy, mas adelante servirán para un trabajo mas completo. Héme propuesto tan solo manifestar mis estudios sobre un microbio que con mas razon que el *tilletia* de Letzerich y el microsporon de Klebs, parece ser la causa de la difteria, por cuanto he obtenido la falsa membrana, á lo cual jamás llegaron los esperimentadores citados. La naturaleza y origen de este hongo, pienso estudiarles en un próximo trabajo, que para

ser útil reclama un perfecto conocimiento de causa, y como al principio dije, mi certeza en este punto no es completa todavía.

TRADUCCION DE P. GARIN.

(*Progrés Medical.*)

FORMULARIO DE LA CRÓNICA MÉDICA.

(Continuacion.)

Leucorrea.

Se dan y con buen éxito para alcanzar la curacion de esta enfermedad, el bálsamo de copaiba al interior con magnesia á la dosis de cinco á diez gramos, el ioduro de hierro á la de un decígramo á dos gramos, y las fórmulas siguientes:

Polvos recientes de cornezuelo de	
centeno	2 gramos.
Extracto de ópío.	2 centígs.
Jarabe de goma.. . . .	c. s. •

Para hacer seis píldoras que se han de tomar dos por día.

Extracto de corteza del cascarrillo.	} a.. 15 gramos.
Id. de genciana.	

Dilúyase en

Agua de menta piperita. 1000 gramos.

Y añádase

Tintura de Marte astringente. 60 gramos

Fíltrese.—Se dan algunas cucharadas al día.

Uno de estos tratamientos anteriores pueden llegar á conseguir la curacion sin abandonar, por supuesto, la terapéutica local que consiste en las inyecciones astringentes de tanino, sulfato de zinc, alumbre, agua de Goulard, etc., etc.

DR. YZETA.

(*Se continuará.*)

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.

Inspeccion general del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

PROGRAMA

Al cual han de ajustarse los ejercicios de oposicion pública para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada con el empleo de segundo Médico.

(Continuacion.)

Sorteadas las trincas, se procederá á los ejercicios, los cuales constará de tres actos; el primero de tanteo, el cual consistirá en una operacion practicada sobre el cadáver, si lo hubiere, ó explicada, en caso contrario, que se sacará á la suerte por el actuante á presencia de los Jueces.

Antes de proceder á la operacion, el opositor expondrá de viva voz: primero, la operacion que por su suerte le hubiere tocado practicar: segundo, la anatomia quirúrgica de la region en que hubiese de ejecutarla; tercero, los casos en que dicha operacion deba practicarse, con sus indicaciones y contra-indicaciones: cuarto, sumariamente los diversos métodos operatorios empleados para su ejecucion y el que merezca la preferencia, exponiendo las razones en que se apoya para elegirla, haciendo sus ventajas é inconvenientes: quinto, señalará los cuidados preliminares á que debe someterse al enfermo antes de la operacion, designando los medios higiénicos y medicamentos cuyo uso pueda ser necesario durante la práctica de la misma, exponiendo el modo y forma como deben ser empleados dichos medios higiénicos y medicamentos: sexto, expondrá con todos sus detalles, el apósito que, á juicio suyo, deba colocarse al operado despues de practicada la operacion: sétimo, elegirá el instrumental necesario para efectuarla, y el que sea prudente tener pre-

parado para ocurrir á los accidentes que la misma pueda ofrecer: octavo, fijará el número y la colocacion de los Ayudantes que hayan de auxiliarle en el manual de la operacion; y noveno, expondrá los accidentes consecutivos á la misma y medios de combatirlos.

Terminada la exposicion teórica, procederá á practicarla en el cadáver, si le hubiere.

Concluida ésta, el actuante sacará dos papeletas de una urna, en donde habrá depositadas preguntas en número cuádruplo del de opositores, que versen sobre los diversos ramos de la ciencia, y con especialidad de Medicina é Higiene naval, que contestará en el acto con la extension conveniente, pero sin invertir en cada una mas de 15 minutos:

Las papeletas ó preguntas, una vez extraidas, se procurará siempre que sea posible, no vuelvan á ser introducidas en la urna para los actos sucesivos.

Art. 4.º Al terminar cada dia los ejercicios de tanteo que hubieran tenido lugar durante el mismo se reunirá el Tribunal en sesion secreta, y cada Vocal se hallará provisto de dos papeletas; en una de ellas estará escrita la palabra Admisible, y en la otra Inadmisibile. El Secretario expondrá en la lista separada el nombre del actuante, y se procederá á la votacion, empezando por el Vocal mas moderno quien depositará en una urna la papeleta que en su conciencia crea puede merecer el candidato: á este seguirán los demas Jueces en orden y prelacion inversa de sus empleos, antigüedad y categoria; y una vez terminada aquella, se procederá al escrutinio, sacándose las papeletas de la urna por el Secretario quien las leerá en alta voz é irá pasando á manos de los Jueces; en el concepto que si el número de las admisibles fuése mayor que el de las inadmisibles, el actuante podrá continuar haciendo los ejercicios sucesivos; pero en el caso contrario, quedará eliminado desde luego del concurso. Del mismo modo se procederá con todos los opositores.

Una vez efectuada la votacion del dia se expondrá en el punto mas público del local donde las oposiciones se efectíen una lista en que se harán constar los declarados admisibles; debiéndose advertir que los que habiendo actuado en aquel dia no consten en ella, se comprende han sido declarados inadmisibles, y por lo tanto eliminados del concurso.

Art. 5.º El segundo ejercicio lo constituirá un caso práctico de Medicina sacado á la suerte de entre los enfermos de esta clase. Para el efecto se introducirán en una urna tantas papeletas como enfermos haya en la sala de Medicina, con exclusion de convalecientes; en dicha papeleta se escribirá el número de la cama y despues de

agitarlas en la urna uno de los opositores sacará una papeleta, que leerá en alta voz, y el número que contenga será el del enfermo asignado al actuante. Esta operacion se verificará en todos los casos, eliminados los números sobre que se haya disertado anteriormente.

El actuante examinará el enfermo delante de los Jueces y contrincantes por el tiempo máximo de 20 minutos, despues de lo cual se le dejará aislado en una habitacion con útiles de escribir para coordinar y apuntar sus ideas; este aislamiento no podrá exceder de un cuarto de hora.

Terminado este tiempo, se trasladará al local designado, y á presencia del Tribunal, opositores y auditorio hará una exposicion detenida del caso, orden y método, explicando la etiología, diagnóstico, pronóstico, tratamiento anterior, el actual y el que pudiera convenir en lo sucesivo, añadiendo despues las reflexiones generales que se le ocurran, pudiendo invertir en esto hasta tres cuartos de hora: le argüirán los contrincantes por el orden de numeracion, empleándose en el argumento y réplicas de cada uno un cuarto de hora.

Art. 6.º El tercer acto será un caso práctico de Cirujía, procediéndose en todo igual al segunde ejercicio.

Art. 7.º El actuante que no invierta en la exposicion de cualquiera de los casos prácticos 18 minutos por lo menos quedará desde luego eliminado del concurso.

Art. 8.º Queda terminantemente prohibido á los Jueces hacer preguntas de ninguna especie, ni expresar aprobacion ni desaprobacion en las oposiciones y ejercicios prácticos de los opositores.

Art. 9.º En el mismo dia en que terminen los ejercicios, ó en el inmediato, á juicio del Presidente se constituirá el Tribunal en sesion secreta: el Secretario contará un número de bolas hasta 100, que repartirá entre los Jueces, dando á cada uno 20 si fuesen cinco ó aumentando la proporcion si fuesen menos, de modo que todos tengan igual cantidad; despues leerá el nombre del primer actuante y se procederá á la votacion que empezará por el Vocal mas mederno sucesivamente hasta el mas antiguo; y terminado que sea, contará el Secretario el número de bolas depositadas en la urna, y anotará: D. N. N., primer actuante, *tantos* puntos; siguiendo de la misma manera para cada opositor, estableciendo el orden y prelación que les corresponda.

Art. 10. Despues de terminado el acto se formará una relacion de los opositores con el número de puntos que cada uno obtuvo, que se fijará á la puerta de la sala del Tribunal; el actuante que haya obtenido mas de 50 puntos se le calificará con la nota de *Aprobado*, de 60 á 80 de *Bueno*, y de 80 á 100 *Sobresaliente*.

Art. 11. El Presidente elevará al Gobierno para su aprobacion propuesta de los opositores cuyos ejercicios hayan sido aprobados, con expresion del número de puntos que cada uno haya obtenido en la calificacion hecha por el Tribunal, acompañando á ella las actas de los ejercicios y expedientes de los opositores.

Art. 12. Si cubiertas las plazas vacantes resultasen algunos opositores con la nota de *Sobresaliente ó Bueno* que no hayan podido obtenerla, podrán ser propuestos al Gobierno para que este, si lo tiene á bien, les conceda plaza de segundos Médicos supernumerarios, sin sueldo ni antigüedad, con derecho á ocupar las vacantes que ocurran; ingresando como efectivos segun el orden en que se hallen colocados como supernumerarios.

Art. 13. Los que obtengan la nota de aprobado solo podrán aspirar á que se les expida un certificado de los ejercicios, que les sirva de mérito en su carrera, y á que se les devuelva el expediente que presentaron al ser admitidos al concurso.

Art. 14. Quedan derogadas las prescripciones del reglamento del Cuerpo de Sanidad de la Armada, vigente, que se opongan á lo prevenido en este programa.

(Se continuará.)

NOTICIAS.

La Amistad Escolar Médica: tal es el título del nuevo colega, redactado por alumnos de esta Facultad de Medicina, cuyo primer número ha visitado nuestra redaccion y al cual devolvemos cordialmente el respetuoso saludo que nos dedica.

Dada la índole del periódico y las ideas que viene á defender en el palenque científico, no dudamos que su vida ha de ser muy dilatada y que reportará prácticos beneficios á los alumnos, siendo una bella esperanza de la medicina pátria.

Cuente nuestro escolar colega con el incondicional apoyo de LA CRÓNICA MÉDICA.

Tambien ha vuelto á aparecer, despues de corto eclipse, nuestro ilustrado colega *La Crónica* de Santiago. Dámosle la bienvenida.

Es tal el número de publicaciones nuevas que recibimos continuamente, que no sería extraño dejáramos de citar alguna en nuestras columnas. Si así fuera, rogamos se nos dispense por tal ageno é inevitable descuido, dada la activa correspondencia y el numeroso cámbio con que somos honrados por principales publicaciones de Europa y América; descuido que subsanaremos á la primera indicacion que se nos haga, si antes no nos apercibimos de él.

Hemos recibido los dos primeros números de la *Revista del Türría*, publicacion quincenal que ha empezado á ver la luz en Teruel, bajo la acertada direccion del reputado médico y publicista D. Joaquín Guimbao y con la colaboracion de renombrados escritores españoles. A juzgar por los números que tenemos á la vista y la relacion de sus ilustrados colaboradores, todos ventajosamente conocidos en las diferentes ramas del saber, la digna publicacion que nos ocupa honrará la importante capital tumba de los célebres amantes.

VARIETADES.

ALUCINACIONES DE UN ASESINO.

(HISTÓRICO.)

Durante todo el mes de Diciembre de 1874, pudo leerse en la primera página de *El Times*, el anuncio siguiente:

«*Cien libras esterlinas de recompensa.*—Se entregará dicha suma á toda persona que dé noticias sobre J. T. Christys, comerciante de juguetes, domiciliado en Regen-Circus, Oxford Street, el cual ha desaparecido el 27 de Octubre último, en un viaje á Liverpool, no teniéndose noticia de su paradero. Dirigir todo aviso á M. R. Hill, número 26 Straud.» El hecho es que J. T. Christys, que partió la fecha citada para Liverpool, con objeto de recibir algunos cajones

de juguetes directamente expedidos desde Canton, no habia vuelto á dar noticias suyas. Sus corresponsales de Liverpool no lo habian visto. La policía lo buscaba en vano. Entretanto, el almacen estaba regentado en ausencia de Christys por uno de los principales sócios de la casa. Era éste un aleman, llamado Federico Schültz. Hombre grueso, rechoncho, rubio, con aire de honrado y de naturaleza esencialmente plácida. Jamás se le habia visto, no decimos borracho, pero ni siquiera alegre. La víspera de la Noche Buena, á cosa de media noche, Schültz dió orden á sus criados de cerrar la tienda, diciendo que velaria aun una ó dos horas para arreglar algunas cuentas. Pidió su pipa y una botella de *gin*. Esto asombró á todos, conocida su sobriedad. Cuando Schültz creyó acostados á todos sus dependientes se sentó ante el mostrador; sin duda que algo le preocupaba profundamente, cuando permaneció allí un cuarto de hora con la cabeza inclinada entre las dos manos; despues, saliendo bruscamente de sus reflexiones, como si quisiera sacudirlas, bebió dos vasos de *gin*, encendió su pipa y se puso á fumar. Recostado en su ancho sillón de cuero, contemplaba la columna de humo, desarrollando sus espirales azuladas: maquinalmente, su mirada distraida se fija sobre un haz de monigotes colgado del techo de la tienda. —A fé mía, murmuró mirándolos, que la venta ha ido muy bien..... de seguro que me faltan monigotes para mañana. A medio día estareis todos vendidos, buenos chicos. Aquí Schültz bebió un nuevo vaso de *gin*. —..... Sereis vendidos, repitió en una sonora carcajada. Esto os contraría, ¿no es verdad? ¿Por qué diablos me mirais así? Y levantando el vaso añadió: ¡A vuestra salud, simpáticos muchachos de madera! —¿Qué tiene Mr. Schültz—se decia uno de los mancebos, que llevado por una inexplicable curiosidad, escudriñaba por una puerta entreabierta. Schültz se levantó al mismo tiempo, vacilante y ya ébrio, y se aproximó á un paquete de *mario-nettes* con el brazo levantado, deteniéndose de repente. El almacen estaba débilmente iluminado, y en la penumbra; el mundo de juguetes tomaba las formas mas absurdas.... Los polichinelas, los *Juan de las Viñas*, los Wellington á caballo, los magos de traje sembrados de estrellas de oro, los *clowns* de carton parecian agitarse. Habia, sobre todo, un polichinela, magnífico juguete que no valdria menos de diez libras esterlinas, y que desde el fondo de su estante abierto recibia de lleno la luz de un mechero de gas. Se hubiera jurado que hacia mohines—¿Qué muecas me hace ese estúpido?—murmuraba Schültz, interrumpiendo sus brindis y dejando caer el brazo. Pero en este ademan tropezó con un puñalito de madera, que fué á caer justamente sobre una *marionetta* vestida de negro y tendida sobre una mesa, la cual se ponía en movimiento apre-

tando ligeramente un boton colocado sobre su pecho. La punta del puñal hirió precisamente este boton, y la *marionetta*, exhalando un triste gemido, agitó violentamente sus brazos y sus piernas. El aleman dió un paso atrás, acompañándolo de un grito que el terror ahogó en su garganta. Despues y como para reponerse, asió la botella de *gin* y se puso á beber ansiosamente de ella.

.....
 Antes de apurar la botella la arrojó lejos de sí, sintiendo un ligero rumor que partía de todos los rincones de la tienda. La *marionetta* no se movia ya; pero los *Juan de las Viñas*, los polichinelas, los Wellington, las muñecas, todos se habian levantado de sus asientos. Los caballos de madera sacudian su cabeza, los corderos balaban, las vacas de carton lanzaban pequeños mugidos quejumbrosos y el gran polichinela habia avanzado hasta el borde de su estante con todos los aires de un polichinela que tiene intencion de saltar á tierra.—¿Qué es esto? ¿Qué es esto? murmura el borracho tambaleándose. Cien vocecillas secas parten á un tiempo de todos los puntos de la tienda.—Miradlo—dicen los unos...—Acaba de asesinar á J. T. Christys... Miradlo muerto sobre la mesa.—¡Gran Dios! ¡Cómo corre su sangre!—grita una muñeca, deteniéndose para no manchar su vestido color azul de cielo. La *marionetta*, en efecto sangraba abundantemente, y cosa aun mas extraña, habia sufrido una trasformacion, y tomado súbitamente el aspecto del viejo mercader de juguetes desaparecido.

—¿Quién ha matado á Christys?—pregunta una de las vocecillas secas. Pertenecia esta á un *clown* rojo, verde y negro; ejecutó al mismo tiempo una cabriola hasta encontrarse con el aleman, que, con los ojos perdidos y los cabellos erizados habia caido de rodillas.—¿Es Federico Schültz quien ha matado al viejo Christys?—gritan una veintena de vocecillas en coro.—¡Federico Schültz! ¡Federico Schültz!—Es preciso juzgarlo—interrumpe una voz algo nasal. ¡Detened á ese hombre! Es el gran polichinela quien habla. Al mismo tiempo descende de su estante y se pone á pasear gravemente al rededor del almacen. Todo el mundo le saluda con ceremonia.

A su voz de mando la tapa de una caja llena de polizontes de carton habia saltado bruscamente y seis agentes de un codo de estatura, habian salido, arreglándose las tirillas y los guantes.—¡Perdon!—dice Federico Schültz. Soy extranjero. No se atropella así á un ciudadano aleman. Recurriré á mi embajador. Pero los seis polizontes, sin cuidarse de sus lamentos, lo habian rodeado y lo obligaban á andar golpeándole las piernas con sus pequeños bastones.—Conducid al acusado ante el tribunal—ordena gravemente el poli-

chinela. Es preciso que pase ante la justicia inmutable de madera,

En un rincón del almacén había un maravilloso juguete, de esos que solo pueden tener los niños millonarios. Representaba la *Court Queens bench*, que en Inglaterra equivale á nuestros tribunales de justicia. Un lord presidente, de madera, de medio pié de estatura. con su gran peluca y sus lentes de oro, presentaba el mas severo aspecto de magistrado que pueda imaginarse. ¡Y el jurado! ¡Qué jurado! Todos de traje negro camisa almidonada. Bien claro se veía que estaba compuesto por gruesos comerciantes de la City, mercaderes de té y otros artículos finos. El resto era exacto en todos sus detalles: desde la barra que separa al público del estrado, hasta los bancos de los testigos y abogados y la tribuna del ministerio público.

En tanto, los seis polizontes habían colocado en su sitio á Schültz. El gran polichinela sube á la tribuna del abogado de la reina y lanza un ¡hem! sonoro. El lord jefe de justicia, los jueces y los miembros del jurado mueven la cabeza de alto abajo, y el presidente dá con los nudillos sobre la mesa. Esto produce ese rumor sordo de la madera golpeando sobre la madera.—Acusado—dice el polichinela—¿sois culpable ó no culpable? Schültz responde: «no culpable» y nuevamente quiere valerse de su nacionalidad alemana.—Estais acusado—replica el polichinela—de asesinato con premeditacion, llevado á cabo en la persona de nuestro dueño y vuestro consocio Christys, la mañana que debia partir para Liverpool, dándole una puñalada en el pecho.—¡Es falso!—grita Schültz con voz ronca. ¿Quién me ha visto? Un monigote de madera avanza.—Yo—dice con voz que se asemeja al ruido de unas castañuelas. Era entonces rama de árbol. Hasta cuatro dias despues me cortaron para trasformarme en *Juan de las Viñas*. El cadáver del viejo Christys fué enterrado á mis piés. Allí puede encontrársele. A estas palabras, toda la energía del acusado se destruye. Cae de rodillas entre los seis polizontes, y murmura:—Lo confieso ... Soy yo quien ha asesinado á Christys.

—Está bien—dice el polichinela—salvemos la fórmula innecesaria de la defensa. Señores, el jurado va á deliberar sobre la suerte del reo. Un movimiento general se produce inmediatamente en la tribuna del jurado. Los brazos se agitan, las cabezas se unen y los lábios de los unos se inclinan sobre los oídos de los otros. Durante este tiempo, el polichinela bebe gravemente un vaso de agua que le ha traído un ughier. En el auditorio reina una agitacion verdaderamente extraordinaria. Schültz oye salir estas palabras:—¡Asesino! ¡Asesino! Los *Clowns* lo miran haciendo gestos; los magos lo amenazan con sus varillas; los soldados ponen en juego sus fusilillos de plomo; los

generales, de uniforme rojo, blanden sus sables; hay plumeros que se agitan nerviosamente y muñecas sensibles que derraman lágrimas por sus ojuelos de esmalte. ¡Hasta los animales se mezclan en aquel concierto, volando, relinchando ó mugiendo desesperadamente. En el fondo hay un gran Wellington á caballo, que lleno de indignacion, ha echo retroceder su cabalgadura hasta tocar en la muralla. Schültz, en el colmo del espanto, se ha dejado caer en su asiento, lanzando en su derredor miradas extraviadas.

Suena una campanilla.—Federico Schültz, dice el presidente hablando por vez primera: el jurado opina que sois culpable. Os hago saber que sereis colgado del cuello hasta que sobrevenga la muerte. Y todo el auditorio repite con sus voces de castañuela:—¡Colgado! ¡Colgado! ¡Colgado!—¡Que se ejecute la sentencia!—ordena el polichinela.—¡Perdon!—murmura el condenado—¡Perdon, puesto que he confesado!..... Tengo revelacion que hacer.... No se procede así con un ciudadano alem..... Su voz se corta en la garganta. Se escucha en el auditorio un rumor confuso; siente Schültz la cuerda que pasa en torno de su cuello, y á esta impresion se sacude tan violentamente, que derriba una pila enorme de jugetes.

Todos los empleados de la casa llegan, llamados por el ruido, y se encuentran al borracho con la cabeza rodeada con una cuerda pendiente del techo, que ha servido para sostener un paquete de polichinelas. Presa de una espantosa alucinacion, que habia empezado en el momento de caer el puñal de madera, y que desarrollándose poco á poco, habia tomado las terribles proporciones que han visto nuestros lectores, el desgraciado habia cogido la cuerda y habia estado á punto de estrangularse. Se le hizo volver en sí. Su primera palabra fué:—¡Perdon!.... ¡He confesado!.... Soy yo quien ha matado á Christys... Dejadme marchar; no se debe matar á un hombre dos veces. Y repitió la fantástica relacion que se acaba de relatar (que no habia podido ser comprendida por el mancebo que lo habia escuchado y visto gesticular, creyendo todo escenas de embriaguez) y que despues, por indicaciones entrecortadas, fué fácil reconstruir.

La mañana siguiente, Schültz, detenido por los mancebos y comprendiendo que seria inútil destruir las confesiones hechas en su delirio, las renovó ante el tribunal de Bowe Street. Y el 14 del siguiente Febrero, fué ahorcado por Mr. Marwodd, ejecutor de las altas obras de justicia.

(El Comercio del Golfo.)